



Reg. 468 XX
23/07/2015

INGRESO EN REGISTRO DE ENTRADA y SALIDA DE CORRESPONDENCIA		
Código Unidad	Número	Fecha
09405209215		4-8-2015

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
use preceder e informar a Región 7 Fisco

ORD. N° **1240**

ANT.: Ord. N° 31, SERCOTEC.

MAT.: Autoriza modificar contrato de arriendo de inmueble.

SANTIAGO, - 3 AGO. 2015

DE : DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

A : GERENTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

- Mediante Ord. de ANT., SERCOTEC solicita autorización para modificar el contrato de arriendo de un inmueble, utilizado por la Dirección Regional de Tarapacá, en la comuna de Iquique.
- Los antecedentes del arriendo propuesto son:

Localización: calle Baquedano N° 1407, Comuna de Iquique, Región de Tarapacá
Canon arriendo: \$ 1.800.000 mensual.
Vigencia anual, renovable por periodos similares.
- Vistos los antecedentes, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 18 de la Ley N° 20.798, esta Dirección autoriza la modificación del contrato de arriendo de este inmueble en los términos propuestos.
- El gasto que involucre la presente autorización será financiado con cargo al presupuesto vigente de SERCOTEC y deberá enmarcarse a los recursos que anualmente consulte su presupuesto.

Saluda atentamente a Ud.,



SERGIO GRANADOS AGUILAR
Director de Presupuestos